

PLENO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD 23/11/2020



Al fin, un **Pleno** en el que se trabajó, en el que se avanzó, en el que se expusieron argumentos, para hacer o para no hacer, pero siendo claros, y en cierta parte, hasta eficaces. Pocas fueron las voces disonantes que querían volver a los acostumbrados tiempos de inacción, a la palabrería barata, al “reunámonos más adelante y lo hablamos”, pero aún las hay, y aún pesan demasiado en este foro de consulta y participación, no de dilación y “tío vivismo”.

Inspección de Trabajo. A este respecto, nos informaron que habían enviado la EVR sesgada e incompleta sobre el **portaherramientas**, ya les dijimos que hagan lo que quieran, las alegaciones están escritas y son indiscutibles, y pese a todo, los trabajadores de Comunicaciones ya pueden elegir libremente entre un trasto de 8 kilos y una mochila de 3,5 kilos. Sobre la falta de información a los Delegados de Prevención sobre lxs compañerxs afectados por el Covid19, se hicieron los desconocidos, ya se enterarán, si fuera necesario con una segunda denuncia. Y sobre las caracterizaciones de amianto torticeras, fueron requeridos a entregar cada documento de estas empresas “especialistas”, que ponen en riesgo a sus trabajadorxs y a lxs nuestrxs.

El tema de las **normas de este comité** volvió a sacarlo la empresa, sin nada en concreto, con la pretensión de recortar aún más, los derechos de lxs representantes de lxs trabajadorxs. La respuesta fue muy clara, si este comité no funciona, o tiene demasiado trabajo, es por lo mal que hacemos las cosas, o por no querer solucionar aquellas que hacemos innegablemente mal, siendo la Inspección de Trabajo (y las denuncias) otro miembro permanente más.

Recinto de Ventas. Sobre este esperpento, en un tono muy distinto al acostumbrado, aceptaron la multitud de errores cometidos, asegurando que se habían puesto medidas cautelares para los riesgos más graves (la mayoría a base de presiones y discusiones), y enumeraron las medidas que ya se están tomando, como la instalación de alumbrado perimetral, la fijación de estanterías; los vinilos, pintura antideslizante para las chapas de las duchas y suelos antideslizantes para la salida de las mismas; la sujeción del talud, el asfaltado de todo el terreno y la adecuación a la normativa de protección civil. Algunas hechas (pocas) y la mayoría en ello, pero bueno, no tuvimos que discutir sobre si eran necesarias o no, todo un avance en esta empresa que te discute la Ley cuando se la estás leyendo. Sobre la conductividad del suelo y su extremo discomfort, al igual que sobre el otro pasillo con riesgo de atropello, nos aseguraron que lo mirarían. Con suerte cuando la Inspección de Trabajo quiera comprobar nuestra denuncia quedará poco por hacer o, al menos, cosas poco graves y peligrosas.

Calzado de Seguridad. Nos sorprendieron confirmando la sustitución definitiva de todas las **botas Panter Plus** (tras años de pelea) por el modelo **Panter Argos** mucho más ligero y ergonómico. Aunque algunas de ellas vendrán con suela lisa, algo peor para cambios de altura y trabajos en escaleras de tijera, pero insistieron que se repartirán entre personal que no haga normalmente estos trabajos, y que ya de paso se probará esta suela que permite, en su opinión, una flexibilidad aún mayor. Nos confirmaron que ya estaba casi completo el **pedido del calzado de seguridad Cofra** propuesto por Solidaridad Obrera, en principio para sustituir a la **Panter Plus**, pero ahora como posible mejora para la nueva **Panter**, como alternativa a ésta o incluso dado su carácter “saludable”, al actual calzado de rebaje.

Frío y operativas en Estaciones. Nos volvieron a sorprender al aceptar la **entrega de dos pares de calcetines térmicos y dos camisetas térmicas, para todo el personal de estaciones**, dado que se mantendrán abiertas las puertas mamparas por el Covid19. Eso sí, la anulación de la patochada de los **operativos GAV** fue desestimada, es más importante la imagen inútil que la salud de lxs trabajadorxs. Ante esto se exigió la realización de mediciones termohigrométricas y anemométricas para comprobar las penosas condiciones que sufren muchxs agentes por el capricho del político de turno.

Deslumbramientos Maquinistas. Tras años de discusiones, aceptaron poner tapas a los fluorescentes del final del andén para evitar reflejos en los espejos de piñón, décadas de trabajos absurdos y deslumbramientos llegarán a su fin, aunque no pudieron disimular las pocas ganas de trabajar, pues encasquetaron a esta parte el listado de las estaciones con este problema, pese a ser plenamente conscientes de donde es necesario.

Accidente laboral Escaleras Mecánicas. Ocurrió cambiando una transmisión de pasamanos, y tras acudir a una evaluación de riesgos (EVR) con el procedimiento peor hecho que hemos visto en la vida, lleno de mentiras y fantasías, estos trabajos quedaron paralizados, a la espera de la adquisición de una herramienta válida y una EVR completa. Igualmente se exigió la **homologación** de todas las **herramientas** usadas en la **AMI**, para que ningún accidente parecido vuelva a suceder.

Covid19. Ante la pandemia vigente, tratada al final, pues a la empresa no parece preocuparle demasiado, hubo pocos avances. No implementarán el **semáforo de control**, pese a estar basado en estudios científicos de prestigio, no habían publicado las últimas modificaciones al protocolo frente al Covid19 como la **obligatoriedad de usar mascarilla toda la jornada** y nos informaron que habían cambiado de opinión frente al reparto de dos mascarillas higiénicas a todo el mundo. En esto último, y puesto que no tenemos datos científicos que digan que dejan de funcionar tras 4 horas, les indicamos que debían suministrar las que fueran necesarias, pues por deterioro o rotura debían dar otras, nos aseguraron que en eso no había duda (la Operativa lo tiene que aplicar). Así mismo, recordar a todo el mundo que debemos usar las mascarillas para protegernos, pero no gastarlas por vicio o capricho, pues el medio ambiente paga cada despilfarro. Sobre la asistencia de primeros auxilios a viajeros, nos confirmaron que no se debe hacer RCP (al menos la parte respiratoria), y que previa a ninguna atención primero mascarilla al viajero. Informar, además, que el uso de **ASEPTICAE** lón plata fue aprobado por este comité, pues las pruebas realizadas garantizan una efectividad biocida de más de 24h, pese a *conspiranoicos* de todo tipo.

En la prevención, el camino correcto es el de la ciencia, el entendimiento y el trabajo, nos alegra poder escribir estas líneas, pues hacer las cosas bien y por las buenas, es mejor que estar todos los días en la Inspección de Trabajo, primero para lxs agentes y segundo para el servicio público que prestamos.

Madrid, 27 de noviembre de 2020

Por **Solidaridad Obrera**

LA JUNTA SINDICAL

Sección Sindical de Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

Tlf.: 91433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: soliobrera@gmail.com/soliprevencion@gmail.com

www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733(Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid

